

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS

BREVE INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

MARZO DE 2020

Consideraciones previas respecto a la comparabilidad de la información.

Durante el ejercicio 2019 se ha adoptado un nuevo criterio de registro de las operaciones consistente en imputar como ingresos por subvenciones de los programas europeos en que la FAMCP actúa como líder el importe neto obtenido resultante de detraer a lo cobrado por el proyecto el importe satisfecho a los *partners*. Hasta ahora, se imputaba como ingreso la totalidad de lo cobrado, y como gasto lo satisfecho a los *partners*, habiéndose considerado que el nuevo criterio refleja mejor la imagen fiel de la composición del resultado de la entidad.

Además, el neto reconocido como ingresos por subvenciones imputados al excedente del ejercicio por participación en programas europeos se registra de acuerdo con el criterio de devengo, en lugar con el criterio de caja con el que se venían reconociendo ingresos y gastos.

El Balance de Situación y al Cuenta de Resultados adjuntos se han formulado de acuerdo con los criterios anteriormente señalado, mostrándose las cifras comparativas del ejercicio 2018 ajustándose al mismo.

1. Análisis económico financiero del ejercicio 2019.

1.1. Tal y como reflejan los estados financieros adjuntos (Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), la Federación ha obtenido en 2019 unos beneficios de 9.066,69€, habiéndose alcanzado por fin una situación de normalidad presupuestaria en la que los fondos obtenidos se aplican a los fines de la entidad en su integridad.

1.2. Tal y como se expuso en los informes relativos a los resultados de los ejercicios anteriores, la entidad pudo en 2018 enjuagar las pérdidas que arrastraba y financiar su circulante a través de la autofinanciación, lo que ocasionó excedentes abultados cuyo destino natural era desaparecer en cuanto se normalizase la situación financiera, como así ha sucedido. El recurso a la financiación ajena bancaria, mediante una cuenta de crédito abierta al efecto, ha sido puntual y se debe a la necesidad de financiar las operaciones ordinarias habida cuenta de que los pagos de las subvenciones por funcionamiento tienen su propio calendario de ejecución.

1.3. Por el lado de los ingresos, cabe resaltar que los nuevos criterios de registro e imputación temporal establecidos han minorado sustancialmente los ingresos por

subvenciones con origen en programas europeos imputadas al excedente del ejercicio, que en 2019 han alcanzado tan solo la cifra de 58.135,07€.

- 1.4. Por otra parte, se han mantenido estables los ingresos no vinculados a programas europeos, habiendo desaparecido las subvenciones para formación de las Cortes de Aragón y el IAM, que no se han renovado.

	2019	2018	Diferencia
DGA SUBVENCION FUNCIONAMIENTO	285.429,85	300.000,00	-14.570,15
DGA SUBV CONVENIO EUROPA	20.000,00	20.000,00	0,00
DGA SUBV CONSUMO	17.600,00	16.000,00	1.600,00
DGA SUBV. IA DE LA MUJER	0	12.000,00	-12.000,00
DPH PLAN INTERADMINISTRATIVO	10.000,00	10.000,00	0,00
DPZ PLAN INTERADMINISTRATIVO	16.093,00	18.786,46	-2.693,46
FORMACIÓN CONTINUA	288.855,00	231.666,00	57.189,00
CORTES DE ARAGÓN, CURSOS	0	3.400,00	-3.400,00
CUOTAS ASOCIADOS	447.964,30	437.201,62	10.762,68
TOTALES	1.085.942,15	1.049.054,08	36.888,07

- 1.5. Por el lado de los gastos se han producido incrementos importantes tanto en los gastos de personal como en los gastos de actividades propias de la entidad y destinadas a sus fines, habiéndose alcanzado, finalmente, el equilibrio que es necesario en una entidad sin ánimo de lucro,
- 1.6. En resumidas cuentas, los fondos obtenidos se han destinado a fines propios de la entidad, que acumula unas reservas por excedentes de ejercicios anteriores equivalentes a las necesidades de financiación del circulante. Se puede concluir en consecuencia que **el funcionamiento de la entidad resulta óptimo desde un punto de vista financiero, habida cuenta de la naturaleza y fines de la FAMCP.**

2. Análisis previsional del ejercicio 2020.

- 2.1. La dirección de la Federación ha elaborado un Estado Previsional de ingresos y gastos para 2020 cuyo propósito es perseverar en el funcionamiento financiero actual de la entidad.
- 2.2. Por el lado de los ingresos, se prevé el mantenimiento de las principales fuentes de recursos, incluyendo los excedentes devengados por la gestión de programas europeos.
- 2.3. Por el lado del gasto, se prevé destinar los fondos obtenidos, cuyo carácter se evidencia recurrente, a los fines propios de la entidad, por lo que cumplen con el objetivo anteriormente señalado.

2.4. No obstante lo anterior, se recomienda a la Federación que durante 2020 preste especial atención a la realización efectiva de las partidas que componen el presupuesto de ingresos, ya que una desviación relevante en ellas es susceptible de producir, por lo ajustado del equilibrio presupuestario, un nuevo e innecesario déficit. Tomando a tiempo las medidas necesarias, una hipotética desviación en el presupuesto de ingresos podría corregirse sin dificultad ajustando las nuevas partidas asignadas al gasto.

SANCHEZ SEIJO
JESUS -
25174641Z

Firmado digitalmente por
SANCHEZ SEIJO JESUS -
25174641Z
Fecha: 2020.03.12 18:46:47
+01'00'

Fdo. Jesús Sánchez Seijo.
Economista.

FEDERACION ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS

BALANCE DE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y 2018

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.432,21	95.438,49
I. Inmovilizado intangible		2.540,36	17.940,32
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		8.689,65	76.295,97
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.202,20	1.202,20
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		598.733,62	485.458,25
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		553.598,61	458.683,13
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		45.135,01	26.775,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		611.165,83	580.896,74

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		512.595,42	521.888,51
A-1) Fondos propios		512.595,42	521.888,51
I. Dotación fundacional		0,00	0,00
1. Dotación fundacional			
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas		503.528,73	412.858,72
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio		9.066,69	109.029,79
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		98.570,41	59.008,23
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		41.289,98	1.627,21
1. Deudas con entidades de crédito		41.289,98	1.627,21
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		57.280,43	57.381,02
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		57.280,43	57.381,02
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		611.165,83	580.896,74

FEDERACION ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018			
	Nota	(Debe) Haber	
		2019	2018
		A) Excedente del ejercicio	
1. Ingresos de la actividad propia		1.144.264,17	1.141.599,23
a) Cuotas de asociados y afiliados		448.151,25	438.045,62
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		696.112,92	703.553,61
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal		-690.863,77	-653.131,31
9. Otros gastos de la actividad		-436.350,47	-376.211,91
10. Amortización del inmovilizado		-6.249,05	-730,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		10.800,88	111.526,01
14. Ingresos financieros		37,83	5,84
15. Gastos financieros		-1.772,02	-2.502,06
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.734,19	-2.496,22
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		9.066,69	109.029,79
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		9.066,69	109.029,79

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE